

Crecimiento Económico Favorable a los Pobres: si Bien es un Matrimonio Cuestionado, el Divorcio es aún Prematuro

por Terry McKinley, Director en funciones, Centro Internacional de Pobreza

No hace mucho tiempo, el “crecimiento económico favorable a los pobres” fue adoptado fervientemente como una meta primordial del desarrollo. Pero sus dobles objetivos (crecimiento más rápido y mayor equidad) siempre estuvieron mal alineados. Desde el comienzo, fue un matrimonio cuestionado de valores divergentes. Y para muchos, aparentemente, la consumación de dicha unión conyugal resultó ser sumamente exigente.

En los últimos tiempos, el entusiasmo se ha ido desvaneciendo a medida que innumerables adjetivos comenzaron a competir para dejar de lado el calificativo de “favorable a los pobres”. Un desfile de pretendientes, viejos y nuevos: “de gran alcance”, “compartido” e “inclusivo o incluyente”. Pero, ¿por qué ahora se contempla el divorcio de la equidad y el crecimiento? ¿La noción de “favorable a los pobres” no cumplió su promesa? ¿La mayor equidad ha pasado de moda?

Se realizaron incontables esfuerzos (por cierto) para definir y cuantificar el “crecimiento económico favorable a los pobres”. Algunos enfatizaron el rol del crecimiento en el logro de mejoras absolutas. Otros, ante todo, respaldaron la equidad, optando por reducir diferencias independientemente del progreso absoluto. Esto significaba que los pobres debían crecer en relación con los que no son pobres incluso si el crecimiento era lento o negativo. De hecho, alcanzar una mayor equidad en la distribución total en su conjunto era la intención abarcadora.

No obstante, el pragmatismo descubrió una “tercera manera”: combinar ambos medios para maximizar la reducción de la pobreza. Por lo tanto, el crecimiento ya no era “favorable” ni “desfavorable a los pobres”, sólo un elemento de reducción de pobreza “más” o “menos”.

Los defensores de la equidad se habían sumado a una unión analítica de este tipo con los ojos muy cerrados. El objetivo, definido de antemano, había establecido las condiciones del debate: la reducción de la pobreza como mejora absoluta (el traslado de las personas a un nivel ubicado por encima de un umbral fijo de pobreza). La mayor equidad era simplemente un medio para dicha tarea, y ya no un fin en sí misma. Y así el debate sobre el “crecimiento económico favorable a los pobres” se había desmoronado, sin demasiada pompa ni solemnidad.

Algún tiempo antes, en efecto, las diferencias habían aparentado ser notables. Por ejemplo, Nanak Kakwani había definido el “crecimiento económico favorable a los pobres” como una tendencia en la cual “los ingresos de los pobres crecen más rápido que los de los que no son pobres”. Este estándar, claramente relativo, parecía inequívoco.

En aparente contraposición, Martin Ravallion había definido el término “favorable a los pobres” como un proceso de crecimiento que “reducía la pobreza”. Según este criterio, una economía en rápido crecimiento, como la de China, podía considerarse favorable a los pobres con facilidad, a pesar de presentar un rápido aumento de la desigualdad.

Pero tales diferencias controvertidas resultaron ser efímeras. Al examinar los respectivos cálculos de los contendientes, dichas divergencias desaparecen (Cuadro de texto).

Desde diferentes puntos de partida, Kakwani y Ravallion habían llegado a la misma conclusión. El Gráfico ilustra su desafío común. Supongamos que en el País X: 1) la tasa de crecimiento real entre 1990 y 1995 fue del seis por ciento mientras que la tasa de crecimiento equivalente de pobreza (o la tasa de crecimiento corregida en función de la distribución) fue del cinco por ciento y que 2) la tasa de crecimiento real entre 1995 y 2000 se redujo al cuatro por ciento mientras que la tasa de crecimiento equivalente de pobreza se mantuvo en el cinco por ciento.

¿Cuál de los resultados es mejor? ¿Un crecimiento más rápido pero una mayor desigualdad entre 1990 y 1995? O, ¿un crecimiento más lento pero una mayor equidad entre 1995 y 2000? Los pragmatistas de la pobreza podrían mostrarse indiferentes (dependiendo de la importancia que le den a la desigualdad).

Los paladines del crecimiento podrían optar por el período comprendido entre 1990 y 1995 debido a los mayores beneficios para los que no son pobres. Los defensores de la equidad podrían elegir el período comprendido entre 1995 y 2000 debido a la menor desigualdad. Se espera que las nuevas propuestas de matrimonio para el crecimiento, como la del popular “inclusivo”, puedan ayudar a resolver dichas polémicas controvertidas o a aclarar, al menos, los temas centrales.

Crecimiento económico favorable a los pobres: ¿definiciones contendientes?

1. Definición de Kakwani, Khandker y Son (2004):

La tasa de crecimiento equivalente de pobreza = la tasa de crecimiento real x (la elasticidad total de la pobreza/la elasticidad de la pobreza con respecto al crecimiento).

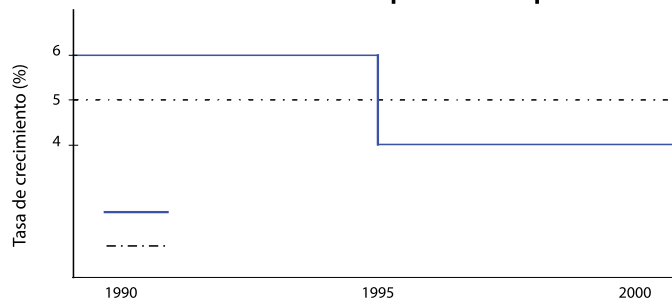
Donde “elasticidad total de la pobreza” incluye 1) la elasticidad de la pobreza con respecto a un cambio en la desigualdad y 2) la elasticidad de la pobreza con respecto al crecimiento. Por lo tanto, si la pobreza disminuye a medida que la desigualdad decrece, la relación de la última expresión aumenta y la tasa de crecimiento equivalente de pobreza supera a la tasa de crecimiento real.

2. Definición de Ravallion (2004):

La tasa de crecimiento corregida en función de la distribución = la tasa normal de crecimiento x (una constante x (1 – un índice de desigualdad)ⁿ).

Donde un índice de desigualdad podría ser una medida como por ejemplo el coeficiente de Gini. Por lo tanto, la tasa de crecimiento corregida en función de la distribución aumentaría a medida que disminuye el coeficiente de Gini porque el término multiplicativo “(1-Gini)” se incrementaría.

Crecimiento real versus crecimiento equivalente de pobreza



Referencias:

Nanak Kakwani, Shahid Khandker y Hun H. Son (2004). 'Pro-Poor Growth: Concepts and Measurement with Country Case Studies'. Working Paper No. 1 del Centro Internacional de Pobreza, Brasilia, agosto.
Martin Ravallion (2004). 'Pro-Poor Growth: A Primer'. Research Working Paper No. 3242 del Banco Mundial, marzo.

El **Centro Internacional de Pobreza (CIP)** es un proyecto en conjunto entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Brasil para promover cooperación Sur-Sur en investigaciones aplicadas y capacitación sobre pobreza. El CIP se especializa en analizar los temas de pobreza e inequidad y también en ofrecer recomendaciones basadas en investigaciones para la formulación de políticas dirigidas a la reducción de la pobreza. El CIP está ligado directamente con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), cual realiza investigaciones para el Gobierno del Brasil, y con el Bureau for Development Policy, PNUD.

El CIP publica Working Papers, Policy Research Briefs, *Poverty in Focus*, One Pagers, y Contry Studies.

Informaciones sobre el CIP y todas las publicaciones disponibles en:

www.undp-povertycentre.org